

57988



MEMORIA DESCRIPTIVA

---

PARA UN MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS, POR "PORTA-CUCHILLAS CON TORRETA" (2º GRUPO, CLASE 20), A FAVOR DE DON TOMAS ARRIZABALAGA URIA, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN ZUMÁRRAGA (GUIPUZCOA), CALLE EIZAGA nº 6.

-----

En este porta-cuchillas con torreta se prevé la sustitución del tornillo fijador por una excéntrica que atraviesa la torreta. En el dibujo que se acompaña, se ilustra el objeto del Modelo, siendo:

5.           1 la torreta; 2 el porta-cuchillas; 3 la cola de milano; 4 la excéntrica; 5 es el espárrago de la torreta giratoria, y 6 es la superficie plana de la excéntrica en su parte inferior.

10.           Con esta modificación, sustituyendo el tornillo fijador del porta-cuchillas por una excéntrica, se pueden colocar y sujetar independientemente y en conjunto los - cuatro porta-cuchillas.



5. Por añadidura, la sujeción del porta-cuchillas por la excéntrica es más eficaz, puesto que el apriete de ésta se efectúa en toda su extensión que suele ser de 30 mm., o sea que la sujeción alcanza toda la superficie plana, mientras que anteriormente el tornillo terminaba en punta aguda.

10a La excéntrica efectúa la sujeción del porta-cuchillas en sentido vertical, empujando hacia afuera. Dicha excéntrica es giratoria dentro de la torreta con una ventana situada en el centro de aquélla por donde se efectúa el empuje al porta-cuchillas. La excéntrica se introduce en la torreta por su parte inferior, llenando un casquillo el espacio hueco que queda entre ambos.

15. Como se desprende de los datos anteriores, la excéntrica de este porta-cuchillas con torreta resulta sumamente práctica y eficaz en su empleo por las razones antes reseñadas.

NOTA

20. Se declara que el objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad es nuevo y de propia invención, con las siguientes

REIVINDICACIONES

25. 1ª.- Porta-cuchillas con torreta, caracterizada porque el mismo lleva cuatro excéntricas de fijación, que atraviesan la torreta.

25. 2ª.- Porta-cuchillas con torreta, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la parte inferior de la excéntrica lleva una superficie plana en toda su extensión, pudiendo colocarse y sujetarse independientemente y en conjunto los cuatro porta-cuchillas.

30. 3ª.- Porta-cuchillas con torreta, según las reivindi-

•57988



caciones anteriores, caracterizado porque la excéntrica efectúa la sujeción de éste en sentido vertical, empujando hacia afuera.

5. 4ª.- Porta-cuchillas con torreta, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la excéntrica es giratoria dentro de la torreta con una ventana situada en el centro de aquélla, introduciéndose la excéntrica en la torreta por su parte inferior y llenando un casquillo el espacio hueco que queda entre ambos.

10. 5ª.- El modelo de utilidad cuyo privilegio se solicita por veinte años para España y sus dominios deberá recaer por "PORTA-CUCHILLAS CON TORRETA" (grupo 2º, clase 20) según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompaña.

15.

Madrid, 7 ENE 1957

*M. Selva*

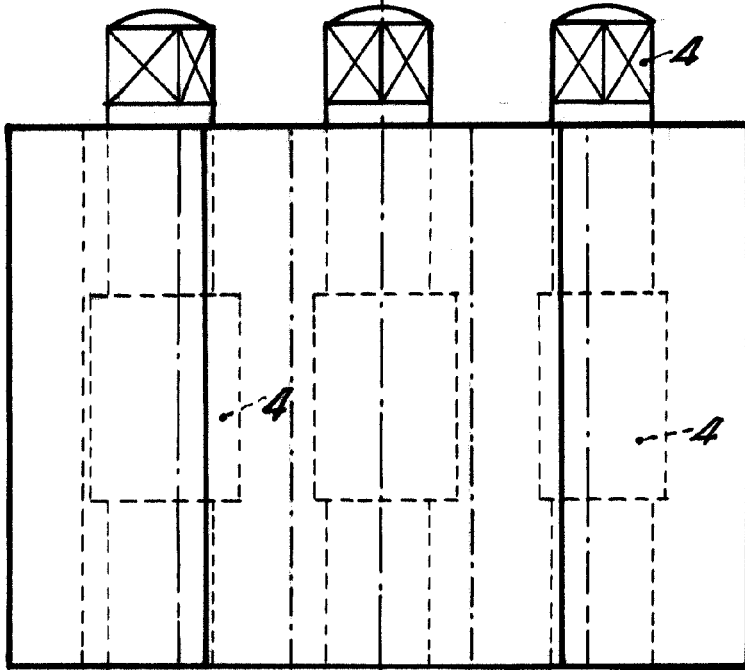


FIG. 1

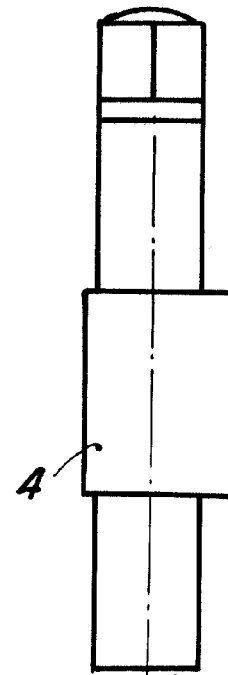


FIG. 3

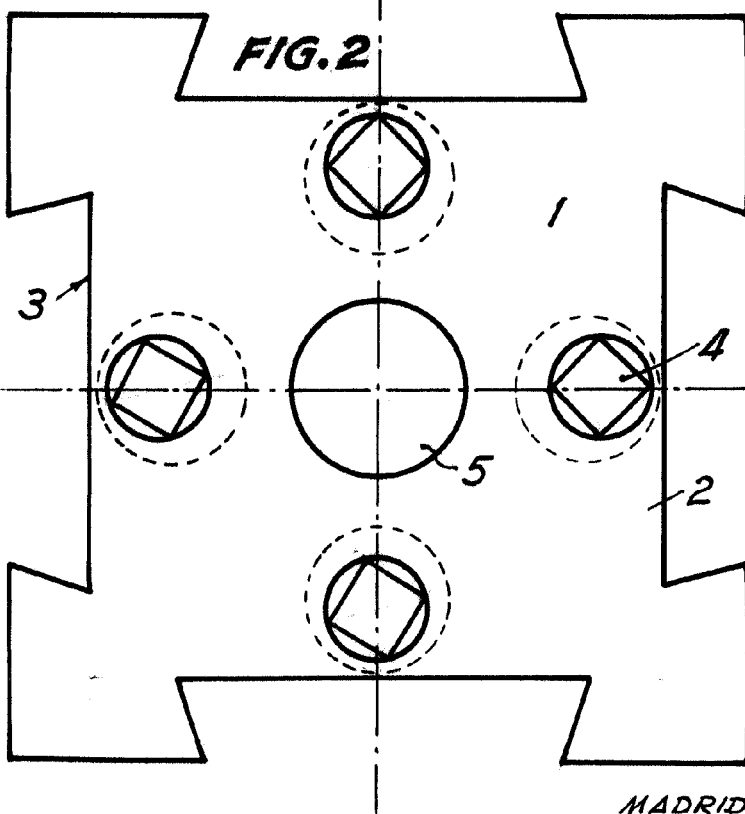
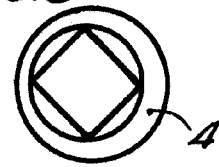


FIG. 2

57988

MADRID, 7 ENE. 1909

*M. Suda*

ESCALA VARIABLE

*Escena Suda*